



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA ITALIA INMOTALIA S.A."

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 22 de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10h30, en la oficina de la compañía ubicada en la avenida Interoceánica km 14 1/2. Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
GREEN BAY POWER GENERATION HOLDING LIMITED	680	\$ 680,00	85,00%
CEVALLOS ANDRADE GASTON DANILO	120	\$ 120,00	15,00%
Total	800	\$ 800,00	100,00%

Preside inicialmente la sesión el Presidente de la Compañía Sra. Delia Cevallos, y actúa inicialmente como Secretario el señor Gastón Cevallos Andrade. Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora María Augusta Guevara, en calidad de Secretaria Ad Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación y se lo aprueba por unanimidad.

En consecuencia en adelante, preside la sesión la señora Delia Cevallos en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora María Augusta Guevara.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h38 se encuentran presentes los accionistas debidamente representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, mismos que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.



La señora Delia Cevallos pone a consideración de la Junta, los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio fiscal económico 2016.
4. Designación de Comisario Principal por el ejercicio económico 2017.
5. Designación de la firma de Auditores Externos por el ejercicio económico 2017.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016

Toma la palabra la señora Delia Cevallos, quien da lectura al Informe del Gerente General.

Por Secretaría se deja constancia que tanto el informe de Comisario y el informe de Auditores Externos correspondiente al Ejercicio Económico año 2016 han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.

Una vez leídos los informes, la Presidenta pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.



2. Revisión, conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016;

Por Secretaría se deja constancia que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros Resultados: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016, han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.

Toma la palabra la señora Delia Cevallos quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio fiscal económico 2016;

La señora Secretaria da a conocer a la Junta el total de la pérdida de la Compañía durante el año 2016, la misma que es de **\$14.562,33**, y se propone el cambio de estrategias generadas por el impacto de la competencia.

Al no existir objeciones, se certifica por secretaria que se prueba por unanimidad la moción propuesta.

4. Designación de Comisario Principal por el ejercicio económico 2017;

El señor Gaston Cevallos Gerente General propone a los accionistas el nombre de Cristina Aguilar para que se desempeñe como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

INMOTALIA S.A.



5. Designación de la firma de Auditores Externos por el ejercicio económico 2017;

El señor Gaston Cevallos Gerente General propone a los accionistas el nombre de ETL-EC AUDITORES S.A , para que realice la auditoría externa para el año 2017, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las 11h15 se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es ratificada y aprobada por el ciento por ciento del capital pagado, sin modificación alguna. Concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta los accionistas de **INMOBILIARIA ITALIA INMOTALIA S.A** en lugar y fecha antes indicados


Delia Cevallos Andrade
Presidenta de la Junta


María Augusta Guevara
Secretaria de la Junta


Gaston Cevallos Andrade
GREEN BAY POWER GENERATION HOLDING LIMITED
En representación de
ACCIONISTA